



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
2 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2021

Nueva York, 30 de agosto a 2 de septiembre

Tema 3 del programa provisional

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

**Plan integrado de recursos y estimaciones presupuestarias
integradas del PNUD para 2022-2025**

Informe del Administrador

Resumen

El plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD constituyen un complemento integral del plan estratégico del PNUD para 2022-2025 (DP/2021/28). El plan integrado de recursos abarca la totalidad de los recursos de que dispone el PNUD, incluidos los recursos ordinarios y otros recursos, y todas las actividades que se llevarán a cabo; por ello, constituye un marco financiero amplio e integrado para el período 2022-2025. Las estimaciones financieras se presentan con arreglo a las categorías de clasificación de costos armonizadas con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) aprobadas por la Junta Ejecutiva, más recientemente en la decisión 2020/12.

La Junta Ejecutiva toma nota del plan integrado de recursos, que incluye gastos de otros recursos que se realizan en función de los acuerdos de financiación firmados con los donantes. El presupuesto integrado, que recoge la parte del plan integrado de recursos relacionada con los recursos ordinarios, está plenamente reglamentado por los mandatos de la Junta Ejecutiva y, por tanto, se presenta aquí para su aprobación.

Para el período 2022-2025, el 91 % del gasto estimado se asigna a actividades de desarrollo, lo que subraya el compromiso del PNUD de cumplir el plan estratégico. Sobre la base de los progresos realizados en el período 2018-2021, y con un sólido apoyo continuado a los países de ingreso bajo y mediano, el plan integrado de recursos y el presupuesto integrado del PNUD permitirán lograr capacidades y enfoques que puedan ampliar el impacto del desarrollo, en particular en las esferas de la innovación estratégica, la digitalización, la financiación para el desarrollo y las alianzas. Las inversiones en su modelo de actividades permitirán al PNUD continuar su camino como una organización más ágil y anticipativa. Junto con su incomparable presencia mundial, el PNUD está en una posición única para cumplir los objetivos del plan



estratégico. Con ideas globales y prácticas de todo el mundo, los programas del PNUD están impulsados por las prioridades de los países, sobre la base de una teoría del cambio a través de la cual cada país desarrolla su propia vía de transformación.

Dado que toda la financiación del PNUD es voluntaria, la organización depende del compromiso de apoyo continuado de sus asociados actuales y nuevos. Las previsiones para el ejercicio presupuestario se basan en un análisis de las tendencias pasadas, los planes de gasto de los donantes y los acuerdos plurianuales, la información sobre la cartera de proyectos, las previsiones económicas mundiales, la información cualitativa sobre los riesgos y la volatilidad del mercado, y las aportaciones de las oficinas regionales y las oficinas del PNUD en los países. Las estimaciones del PNUD para 2022-2025, que ascienden a 28.200 millones de dólares, son ambiciosas pero basadas en el realismo. Esto incluye 21.600 millones de dólares en contribuciones de donantes previstas (3.000 millones de dólares para los recursos ordinarios y 18.600 millones de dólares para otros recursos), lo que representa un aumento de 1.900 millones de dólares o un 2,7 % de aumento anualizado respecto a las últimas contribuciones previstas para 2021. Se estima que el gasto total alcanzará los 24.100 millones de dólares, lo que supone un aumento de 3.200 millones de dólares o un 3,9 % anualizado con respecto a los últimos gastos previstos para 2021.

Este documento será examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, cuyo informe se transmitirá a la Junta Ejecutiva en un documento posterior ([DP/2021/30](#)).

Índice

	<i>Página</i>
I. Contexto estratégico	4
II. La propuesta de valor del PNUD	4
III. Plan integrado de recursos	6
A. Examen de la ejecución financiera, 2018-2021	7
B. Perspectivas de financiación para 2022-2025	9
C. Utilización de los recursos, 2022-2025	11
IV. Marco integrado de resultados y recursos	16
V. Presupuesto integrado (recursos ordinarios), 2022-2025	16
A. Características principales	16
B. Componente programático	17
C. Componente institucional	20
D. Plazas	22
VI. Recuperación de costos	22
Anexo I. Cuadros y figuras detallados (disponibles en la página web de la Junta Ejecutiva)	
Anexo II. Metodología e información adicional (disponibles en la página web de la Junta Ejecutiva)	
Anexo III. Respuestas a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (disponibles en la página web de la Junta Ejecutiva)	

I. Contexto estratégico

1. El PNUD trabaja con los países a fin de ampliar las opciones de las personas para un futuro más justo y sostenible, a fin de construir el mundo previsto por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el que el planeta y las personas estén en equilibrio. Para acelerar la consecución de los resultados de desarrollo, el plan estratégico del PNUD para 2022-2025 establece un ambicioso programa que apoya el cambio en tres direcciones:

- a) Transformación estructural, en particular transiciones verdes, inclusivas y digitales;
- b) No dejar a nadie atrás, un enfoque basado en los derechos centrado en la acción humana y el desarrollo humano; y
- c) Crear resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.

2. Basándose en las enseñanzas extraídas del pasado, así como en una clara visión de futuro, el plan estratégico (DP/2021/28) expone la oferta sustantiva del PNUD para aumentar al máximo el impacto en el desarrollo. Entre las principales enseñanzas que aborda el plan se encuentra la importancia de integrar soluciones emblemáticas para hacer frente a problemas de desarrollo complejos, comprender y gestionar mejor los riesgos para mejorar la programación basada en ellos, modernizar los sistemas y las estructuras operacionales de acuerdo con los requisitos de los nuevos modos de trabajo y las alianzas y actualizar los arreglos de programación y las modalidades de implementación para responder a la evolución de las prioridades de los países.

3. Si bien el plan estratégico establece la visión general del PNUD para el período 2022-2025, el plan integrado de recursos y el presupuesto integrado presentan los correspondientes recursos financieros estimados, tanto ordinarios (básicos) como otros recursos (complementarios), para lograr los resultados previstos.

4. El plan integrado de recursos abarca todo el marco financiero del PNUD para 2022-2025, incluidos los recursos ordinarios y otros recursos. La Junta Ejecutiva toma nota del plan integrado de recursos, que incluye gastos de otros recursos que se realizan en función de los acuerdos de financiación firmados con los donantes. El presupuesto integrado, que recoge la parte del marco integrado de recursos relacionada solo con los recursos ordinarios, está plenamente reglamentado por los mandatos de la Junta Ejecutiva y, por tanto, se presenta aquí para su aprobación.

5. Independientemente de los acuerdos de gobernanza y financiación, la totalidad de los recursos del PNUD, tanto ordinarios como otros recursos, se dedican a lograr los resultados establecidos por el plan estratégico. Como tal, el presente documento es un complemento integral del plan y debe leerse conjuntamente con él.

II. La propuesta de valor del PNUD

6. Los programas del PNUD en los países están vinculados a una rica red mundial, que amplía el valor de los profundos conocimientos locales de la organización mediante conexiones con países con experiencias compartidas y con las mejores prácticas en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. Esta propuesta de valor será aún más poderosa y pertinente para las prioridades de los países a medida que el PNUD vaya desarrollando sus capacidades para apoyar el cambio de los sistemas y prestar un apoyo integrado con sus asociados de las Naciones Unidas.

7. La visión del PNUD se basa no solo en lo que la organización piensa lograr, sino también en la forma en que planea hacerlo, y la disponibilidad y asignación de

recursos financieros, en particular de otros recursos periódicos y flexibles, constituye un factor clave para este fin. Esta visión comprende:

- a) Lo que el PNUD tiene previsto lograr durante 2022-2025:
 - i) El PNUD ampliará y acelerará los resultados de desarrollo, apoyando a los países con las transformaciones estructurales necesarias para alcanzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sin dejar a nadie atrás y fortaleciendo la resiliencia de los sistemas y las sociedades;
 - ii) El PNUD perfeccionará y desarrollará sus seis soluciones emblemáticas para ampliar el impacto y responder más eficazmente a las prioridades cambiantes de los países, proporcionando respuestas integradas a través de un enfoque sistémico;
- b) Cómo tiene previsto hacerlo el PNUD durante 2022-2025:
 - i) El PNUD seguirá construyendo una organización más ágil, anticipada y eficaz, capaz de adaptarse y responder mejor a los acontecimientos inesperados;
 - ii) El PNUD invertirá en capacidades y enfoques habilitadores que puedan ampliar el impacto para el desarrollo, entre ellos la innovación estratégica, la digitalización, la financiación para el desarrollo y las alianzas.

8. El PNUD sigue demostrando que es un asociado fuerte y de confianza. Como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), los avances respecto al plan estratégico actual se ralentizaron, pero no se desviaron del camino previsto. Aunque la reasignación de los recursos ordinarios y otros recursos permitió que las oficinas del PNUD en los países adoptaran medidas rápidamente, algunos planes originales —como los relativos a la reducción del riesgo de desastres, la planificación del desarrollo nacional y el crecimiento económico— se aplazaron o ajustaron cuando los Gobiernos pasaron a ocuparse de la respuesta a la crisis y su mitigación.

9. Cuando se produjo la pandemia de COVID-19, el PNUD se centró tanto en lo urgente como en lo importante. En su calidad de líder técnico de la respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas a la pandemia, el PNUD desplegó casi 1.000 millones de dólares en más de 170 países (y territorios) y dirigió la elaboración de 144 evaluaciones del impacto socioeconómico en 97 países. El PNUD lo consiguió poniendo en marcha una respuesta rápida y coherente a la pandemia, con dos ofertas sobre la COVID-19 y marcos de financiación conexos que aprovecharon las inversiones institucionales y financieras anteriores, y presentó propuestas de políticas nuevas y ambiciosas y enfoques integrados para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta que la obligación de rendir cuentas de las actividades financieras y la transparencia son pilares fundamentales de la visión estratégica del PNUD, se creó un marcador COVID-19 para hacer un seguimiento de todos los gastos conexos y se hizo público en el portal de transparencia del PNUD.

10. En 2020, el PNUD logró un presupuesto equilibrado por cuarto año consecutivo y volvió a ser calificado por el índice de transparencia de la ayuda como el más transparente de los organismos de las Naciones Unidas. Recibió de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas su 15ª opinión consecutiva de auditoría sin reservas, correspondiente a 2019. Por primera vez en diez años, el PNUD cerró todas las recomendaciones de auditoría que seguían pendientes durante más de 18 meses. Su desempeño obtuvo la puntuación más alta entre los organismos de realización del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal. Todas sus donaciones del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria recibieron la calificación de “supera las expectativas”, “cumple las expectativas” o “adecuada”.

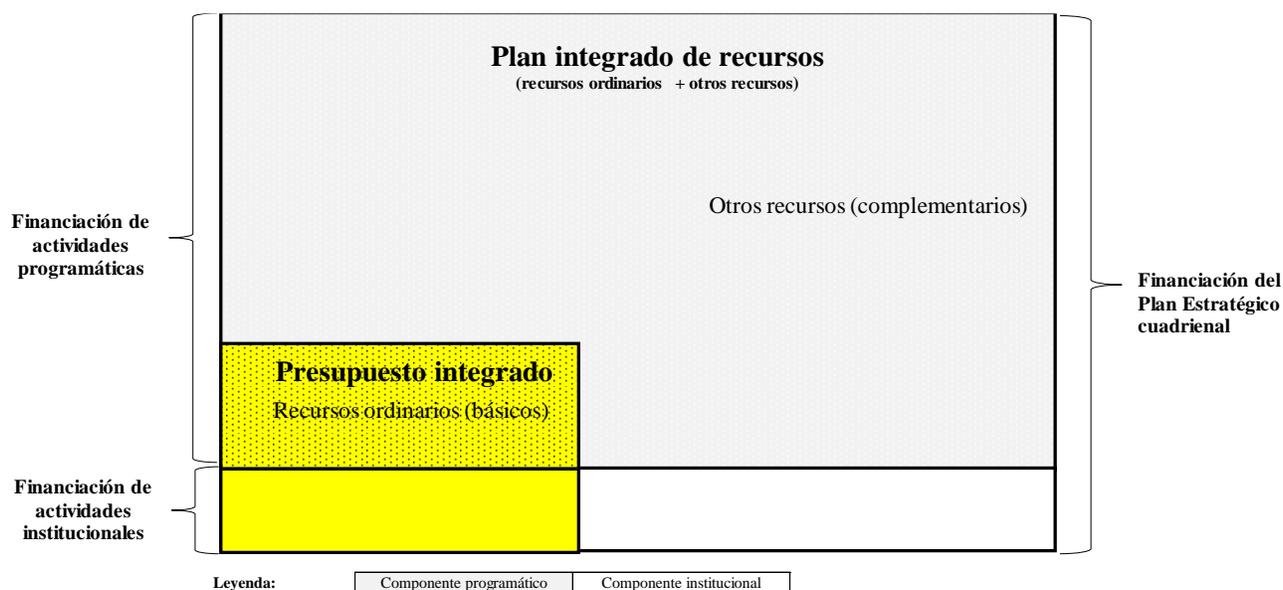
11. La experiencia y los resultados del PNUD ofrecen lecciones y oportunidades para el próximo período del plan estratégico. El plan integrado de recursos y el presupuesto integrado se basan en esta experiencia, y proponen un marco financiero que refleja tanto la ambición como el realismo. Las perspectivas de financiación se basan en un análisis detallado de las tendencias y los factores que afectan a cada corriente de financiación. Aunque el PNUD agradece todas las contribuciones recibidas, una financiación más flexible y previsible le permitirá ajustar mejor los recursos a las nuevas prioridades y a la demanda de los países. La financiación temática y mancomunada también puede fomentar la programación conjunta con otros organismos, lo que permitiría al PNUD y a sus asociados ofrecer respuestas más integradas.

III. Plan integrado de recursos

12. El plan integrado de recursos abarca la totalidad de los recursos de que dispone el PNUD, incluidos los recursos ordinarios y otros recursos, y todas las actividades que se llevarán a cabo. Por ello, constituye un marco financiero amplio e integrado para el período 2022-2025. El presente capítulo ofrece un panorama general de la ejecución financiera integrada para 2018-2021, un análisis de las perspectivas de financiación para 2022-2025 y una estimación de la utilización de los recursos para 2022-2025. El plan integrado de recursos incluye el presupuesto integrado, que se financia únicamente con recursos ordinarios, así como las actividades financiadas con otros recursos y mediante la recuperación de costos.

13. La figura 1, que se muestra a continuación, ofrece una ilustración de alto nivel del plan integrado de recursos y del tamaño relativo aproximado de sus diversos componentes.

Figura 1
Ilustración del plan integrado de recursos del PNUD



14. El plan integrado de recursos y el presupuesto integrado se elaboran en el contexto de los mandatos de gobernanza del PNUD. Para el período de planificación 2022-2025, estos incluyen: la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el pacto de financiación de las Naciones Unidas, las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre los arreglos de programación y la política de recuperación de costos, las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y las evaluaciones institucionales. En particular, la presentación de la información presupuestaria utiliza las categorías de clasificación de costos y las metodologías de recuperación de costos y los enfoques de atribución de costos armonizadas con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y aprobadas por la Junta Ejecutiva en las decisiones 2012/27, 2013/9 y, más recientemente, 2020/12.

15. Al igual que en los dos presupuestos cuatrienales anteriores, la preparación del plan integrado de recursos y del presupuesto integrado prevé un examen de mitad de período, junto con un examen del plan estratégico, en el período de sesiones anual de 2024 de la Junta Ejecutiva. El examen brindará la oportunidad de actualizar las estimaciones en función de la ejecución real y de cualquier otro acontecimiento no previsto en el momento de la elaboración del presupuesto.

16. Para 2022-2025, los siguientes objetivos clave han guiado la elaboración del plan integrado de recursos y del presupuesto integrado:

- a) Mantener un firme apoyo a los países donde se ejecutan programas;
- b) Ampliar con éxito los logros del último plan estratégico, aprovechar las iniciativas, reforzar la capacidad, cultivar las alianzas existentes y nuevas y reforzar el marco de rendición de cuentas. Esto incluye acelerar la integración de seis soluciones emblemáticas, mejorar la programación fundamentada en los riesgos, actualizar los arreglos de programación y las modalidades de implementación, y modernizar los sistemas y estructuras operacionales;
- c) Invertir en la calidad y el cumplimiento de los programas, reforzados mediante un marco de control interno reforzado;
- d) Seguir prestando atención a la eficacia, la productividad y la eficiencia, y mantener un presupuesto equilibrado.

A. Examen de la ejecución financiera, 2018-2021

17. En el cuadro 1b del anexo I se ofrece una comparación detallada de la ejecución financiera real (incluidos los datos reales de 2018-2020 y las estimaciones más recientes para 2021) con el plan de recursos para 2018-2021. Aunque todavía no se dispone de las cifras finales de 2021, en los párrafos que figuran a continuación se presenta una reseña de la ejecución financiera estimada del PNUD.

18. Se espera que las contribuciones totales para 2018-2021 se sitúen entre el 96 % y el 99 % de la meta del plan estratégico para el período y podrían alcanzar hasta 20.700 millones de dólares. Se espera que las contribuciones a los recursos ordinarios, estimadas en 2.600 millones de dólares, alcancen entre el 96 % y el 97 % de la meta del plan estratégico.

19. Se asignaron los recursos ordinarios por tipología de país a los países que cumplían los requisitos establecidos, de acuerdo con las decisiones de la Junta Ejecutiva 2012/28, 2013/28 y 2013/30. A los países de ingreso bajo y mediano se les asignaron 1.804 millones de dólares (1.270 millones de dólares de recursos programáticos y 533 millones de dólares de recursos institucionales), desglosados de la siguiente manera:

a) Los países de ingreso bajo recibieron la mayor parte, el 82 % de los recursos programáticos y el 42 % de los recursos institucionales;

b) Los países de ingreso mediano con un ingreso nacional bruto (INB) per cápita inferior a 6.660 dólares recibieron el 16 % de los recursos programáticos y el 46 % de los recursos institucionales;

c) Los países de ingreso mediano con un INB per cápita superior a 6.660 dólares recibieron el 2 % de los recursos programáticos y el 12 % de los recursos institucionales;

d) Los países contribuyentes netos no recibieron recursos programáticos ni institucionales (excluyendo el costo del representante residente).

20. Se asignaron otros recursos por valor de 15.367 millones de dólares para complementar las contribuciones a los recursos ordinarios con el fin de obtener resultados de desarrollo mediante programas con financiación múltiple. Los países de ingreso bajo recibieron el 40 %, los de ingreso mediano con un INB per cápita inferior a 6.660 dólares el 41 % y los de ingreso mediano con un INB per cápita superior a 6.660 dólares el 16 %. Los países contribuyentes netos recibieron el 3 % restante.

21. Es importante señalar las contribuciones de los países en que se ejecutan programas a la financiación de la presencia local del PNUD mediante contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales. En el caso de los países de ingreso bajo y mediano con un INB per cápita inferior a 6.660 dólares, esto supuso 11,8 millones de dólares en efectivo y unos 7,1 millones en especie. En el caso de los países de ingreso mediano con un INB per cápita superior a 6.660 dólares y los países contribuyentes netos, esto supuso 15,7 millones de dólares en efectivo y unos 2,2 millones de dólares en especie (para más detalles, véase el cuadro 4.c.i del anexo I).

22. Se estima que el gasto total al final del período 2018-2021 será de aproximadamente 20.900 millones de dólares. El cociente de gasto de recursos en actividades de gestión (es decir, el coeficiente de eficiencia en la gestión) se estima en un 7,3 %, en línea con la meta para el período.

23. Como resultado de los intensos esfuerzos por fortalecer el desempeño institucional, mejorar la eficiencia y reducir los costos, en el período 2018-2021 el PNUD asignó importantes recursos adicionales para el desarrollo. Esos aumentos de la eficiencia también permitieron al PNUD apoyar la decisión deliberada del Administrador de no gastar los 49 millones de dólares de recursos ordinarios adicionales aprobados por la Junta Ejecutiva para su utilización en actividades de gestión durante ese período.

24. Gracias a las generosas contribuciones de los donantes y a la determinación del PNUD de utilizar los recursos para obtener resultados tangibles, la organización pudo realizar importantes inversiones financieras e institucionales ya en 2018, que ahora están dando sus frutos. Esto incluye las estrategias digitales y de tecnología de la información del PNUD, la estrategia “People for 2030”, el Centro del Sector Financiero, la Red Global de Políticas, la creación de una Dirección de Gestión de Crisis y la Red de Laboratorios de Aceleración, que ahora abarca 115 países. Todas

esas inversiones permitieron ofrecer una respuesta más amplia y rápida a la pandemia, junto con las Naciones Unidas y otros asociados, y lograr los resultados que se comunicaron a la Junta Ejecutiva en el informe anual del Administrador correspondiente a 2020 (DP/2021/16).

25. Aunque se ha logrado mucho, aún queda más por hacer. La innovación del modelo de actividades, que incluye importantes iniciativas para agrupar los procesos de finanzas, recursos humanos y adquisiciones, generará una mayor eficiencia y permitirá al PNUD gestionar mejor los riesgos. El impacto de esas medidas permitirá al PNUD reorientar los recursos financieros hacia resultados de desarrollo y mejorar aún más su coeficiente de gestión.

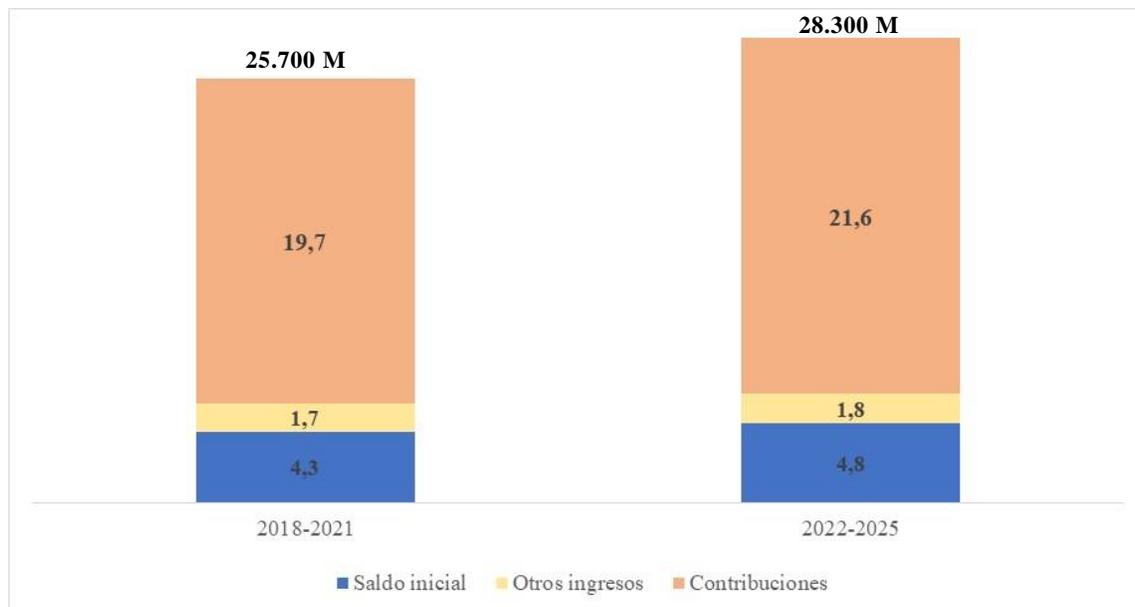
26. El telón de fondo de la rápida evolución del panorama del desarrollo, el persistente desequilibrio de otros recursos frente a los recursos ordinarios flexibles y las crisis como la pandemia de COVID-19 son temas fundamentales en el actual entorno presupuestario y seguirán influyendo en los planes futuros. Basándose en los resultados de las inversiones pasadas y actuales, así como en la visión de futuro expuesta en el plan estratégico, el PNUD continuará esforzándose por lograr una mayor eficacia y eficiencia y por maximizar la proporción de recursos canalizados hacia los programas y servicios de desarrollo.

B. Perspectivas de financiación para 2022-2025

27. Como organización financiada con contribuciones voluntarias, el PNUD basa las previsiones presupuestarias principalmente en los ingresos previstos de los donantes. Las previsiones para el plan estratégico 2022-2025 se basan en un análisis de las tendencias de financiación anteriores por corriente de financiación, los planes de gasto de los donantes y los acuerdos plurianuales, la información sobre la cartera de proyectos, las previsiones económicas mundiales, la información cualitativa sobre los riesgos y las incertidumbres, y las aportaciones de diversas oficinas del PNUD.

28. Los recursos disponibles para el período 2022-2025 se estimaron en función de los saldos iniciales previstos, las contribuciones de los donantes y otros ingresos. Se estima que los recursos disponibles para 2022-2025 ascenderán a 28.300 millones de dólares.

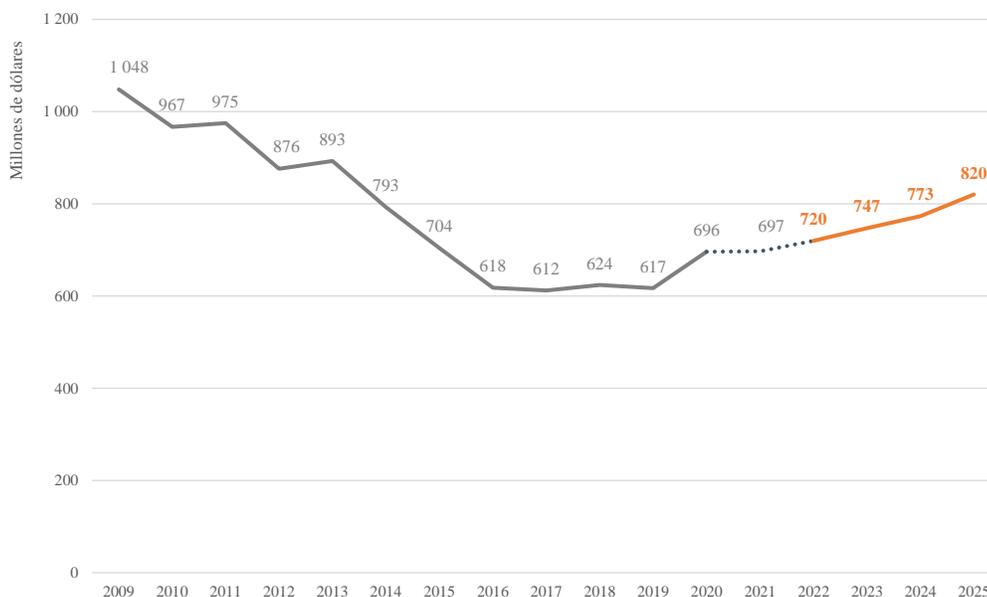
Figura 2
Recursos disponibles para 2022-2025, en comparación con 2018-2021
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



29. Las contribuciones de los donantes previstas para 2022-2025, que ascienden a 21.600 millones de dólares, comprenden 3.000 millones de dólares en recursos ordinarios y 18.600 millones de dólares en recursos complementarios. Los recursos ordinarios sustentan la capacidad operacional, las redes y la presencia del PNUD a nivel mundial, regional y nacional. Es esencial que el PNUD disponga de recursos ordinarios suficientes y previsibles para invertir en programas en los que la necesidad es mayor. Al ser la modalidad de financiación más flexible, los recursos ordinarios permiten al PNUD sentar las bases de la labor de elaboración de programas que ayudarán a atraer más financiación de otras fuentes. Teniendo en cuenta que el pacto de financiación exige pasar a una proporción entre recursos ordinarios y otros recursos de 30 %:70 %, será importante avanzar desde la actual proporción de 13 %:87 % en 2021 para garantizar unos recursos flexibles adecuados que permitan cumplir las ambiciones del plan estratégico para 2022-2025.

30. El PNUD sigue pidiendo a sus asociados que den prioridad a las contribuciones a los recursos ordinarios, que son la columna vertebral de los esfuerzos para alcanzar los objetivos del plan estratégico. Los recursos ordinarios son fundamentales para que el PNUD responda a las necesidades inmediatas de los países afectados por las crisis, entre ellas la pandemia de COVID-19, y para catalizar otros recursos en esferas fundamentales. La figura 3 ilustra las contribuciones reales a los recursos ordinarios de 2009 a 2020, las estimaciones para 2021 y las previsiones para 2022-2025.

Figura 3
Contribuciones a los recursos ordinarios, 2009-2020 (cifras reales), 2021
(estimaciones) y 2022-2025 (previsiones)
 (Millones de dólares de los Estados Unidos)



31. El impacto de la COVID-19 ha creado un entorno de financiación difícil e incierto, en particular para las contribuciones a los recursos ordinarios. El panorama de financiación para 2020 fue mejor de lo esperado para la asistencia oficial para el desarrollo y para el PNUD, ya que muchos países adelantaron sus contribuciones para responder a los efectos inmediatos de la pandemia. Pero el panorama para 2021 y más allá sigue siendo incierto. Antes de la pandemia, la creciente preferencia de los Estados Miembros por las actividades humanitarias y la asignación a proyectos o cuestiones específicas condujo a una disminución del nivel de recursos ordinarios del PNUD, una tendencia que podría continuar durante el período 2022-2025.

32. Las contribuciones con fines muy específicos siguen dominando la composición de la financiación del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en general. Teniendo en cuenta la creciente preferencia de los asociados en la financiación por la asignación temática y geográfica, el PNUD aprovechará la oportunidad para adoptar un enfoque más estratégico a fin de movilizar otros recursos flexibles para financiar esferas de trabajo estratégicas. Aunque los recursos ordinarios siguen siendo la financiación más importante, el PNUD colaborará con sus asociados para aumentar una financiación temática flexible y de asignación mínima para fines específicos.

C. Utilización de los recursos, 2022-2025

33. En el cuadro 1 se muestra el plan integrado de recursos para 2022-2025 en todas las categorías de costos, tanto para los recursos ordinarios como para otros recursos, e incluye una comparación con las últimas estimaciones para 2018-2021. Las cifras que se presentan en el cuadro 1 y en el resto de cuadros se han redondeado al decimal más cercano y, por tanto, puede que la suma de los decimales no sea redonda.

Cuadro 1
Plan integrado de recursos para 2022-2025¹

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	Estimaciones más recientes para 2018-2021				Porcen- taje del total	Estimaciones para 2025				Porcen- taje del total
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Recuperación de costos	Total de recursos		Recursos ordinarios	Otros recursos	Recuperación de costos	Total de recursos	
1. Recursos disponibles										
Saldo inicial ^a	269,0	4 016,1	–	4 285,1		351,5	4 445,3	–	4 796,7	
Ingresos y ajustes				–					–	
Contribuciones	2 633,3	17 069,8	–	19 703,1		3 060,0	18 572,0	–	21 632,0	
Otros, incluidos los reembolsos por servicios prestados a otras organizaciones de las Naciones Unidas y la recuperación de costos ^b	205,5	–	1 498,7	1 704,2		230,0	–	1 606,3	1 836,3	
Total 1. Recursos disponibles	3 107,8	21 085,9	1 498,7	25 692,4		3 641,5	23 017,3	1 606,3	28 265,0	
2. Gastos estimados										
I. Actividades de desarrollo	1 922,8	16 703,3	316 0	18 942,1	90,7 %	2 461,3	19 151,3	355 6	21 968,2	91,0 %
Programa	1 585,3	16 641,1	–	18 226,4		1 984,5	19 087,6	–	21 072,1	
Apoyo operacional al programa	–	–	–	–		132,7	–	–	132,7	
Eficacia del desarrollo ^c	337,5	62,2	316,0	715,8		344,1	63,7	355,6	763,4	
II. Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo	125,7	7,1	2,8	135 6	0,6 %	48,0	–	–	48,0	0,2 %
III. Actividades de gestión	662,8	–	854,1	1 516,8	7,3 %	735,4	–	898,8	1 634,3	6,8 %
Actividades de gestión - recurrentes	634,8	–	819,5	1 454,3		681,9	–	863,1	1 545,0	
Oficina de Evaluación Independiente	34,7	–	6,6	41,2		–	–	–	–	

^a El saldo inicial refleja el importe real registrado en los estados financieros del PNUD. Siguiendo el formato armonizado para la presentación del presupuesto integrado, los saldos de los recursos de recuperación de costos para 2018-2021 se han mezclado con los saldos de otros recursos.

^b Incluye los intereses, los ingresos varios y los ajustes relacionados con las ganancias o pérdidas por diferencias cambiarias, los aumentos o disminuciones de las reservas iniciales y los gastos diversos.

^c Incluye los recursos ordinarios en 2022-2025 para el presupuesto de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, que asciende a 30,7 millones de dólares, que comprenden 9,7 millones de dólares (presupuesto institucional) y 21 millones de dólares (presupuesto programático).

^d De acuerdo con las categorías armonizadas de clasificación de costos aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 2020/12, la clasificación de los costos de la Oficina de Ética se mantiene en la categoría de “Gestión”. Esta presentación presupuestaria se ajusta a las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva, y se entiende sin perjuicio de la continuidad de la independencia de la oficina.

	Estimaciones más recientes para 2018-2021				Porcen- taje del total	Estimaciones para 2025				Porcen- taje del total
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Recuperación de costos	Total de recursos		Recursos ordinarios	Otros recursos	Recuperación de costos	Total de recursos	
Oficina de Auditoría e Investigaciones	55,0	–	20,8	75,8		–	–	–	–	
Oficina de Ética ^d	3,7	–	0,3	4,0		5,5	–	–	5,5	
Actividades de gestión - no recurrentes	28,0	–	34,6	62,6		48,0	–	35,7	83,7	
IV. Actividades de supervisión y garantía independientes	–	–	–	–	–	89,7	–	66,4	156,0	0,6 %
Oficina de Evaluación Independiente	N.D en 2018–2021			–		33,0	–	31,1	64,0	
Oficina de Auditoría e Investigaciones				–		56,7	–	35,3	92,0	
V. Actividades con fines especiales	45,1	–	256,1	301,1	1,4 %	57,0	–	285,5	342,5	1,4 %
Inversiones de capital	–	–	9,3	9,3		–	–	21,0	21,0	
Operaciones externas al PNUD - Voluntarios de las Naciones Unidas	36,1	–	43,7	79,8		46,9	–	75,7	122,6	
Operaciones externas al PNUD - Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	8,9	–	–	8,9		10,1	–	–	10,1	
Operaciones externas al PNUD - servicios para las organizaciones asociadas a las Naciones Unidas	–	–	203,2	203,2		–	–	188,8	188,8	
Total de componentes institucionales	995,1		1 429,0	2 424,1		1 193,8	–	1 606,3	2 800,1	
Total de componentes programáticos	1 761,3	16 710,2	–	18 471,5		2 197,6	19 151,3	–	21 348,9	
Total 2. Gastos estimados (I + II + III + IV + V)	2 756,4	16 710,4	1 429,0	20 895,7	100,0%	3 391,4	19 151,3	1 606,3	24 149,0	100,0%
3. Saldo de recursos	351,5	4 445,3		4 796,7		250,0	3 866,0	0,0	4 116,0	

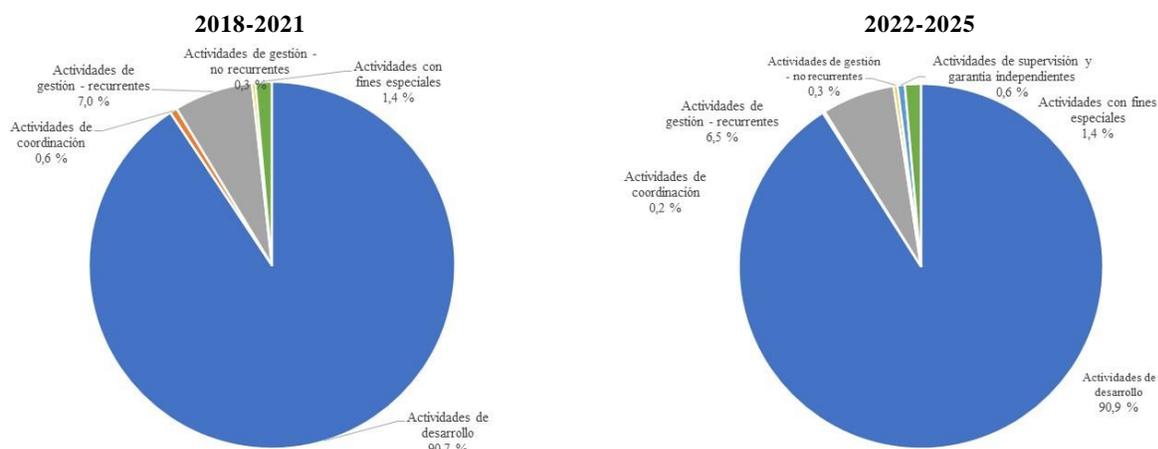
34. El gasto total para 2022-2025 se estima en 24.100 millones de dólares, lo que representa un aumento de 3.200 millones (15 % a lo largo del período, o 4 % por año) respecto a los 20.900 millones de dólares de gastos previstos en 2018-2021. La utilización de los gastos se clasifica según las categorías de costos armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva en la decisión 2020/12. En el anexo II de la propuesta conjunta amplia sobre la política de recuperación de costos figuran los detalles de los tipos de costos incluidos en cada categoría. (DP/FPA-ICEF-UNW/2020/1).

35. El marco de clasificación de costos aprobado por la Junta Ejecutiva, que está armonizado con los del UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres, incluye la introducción de una nueva categoría para la supervisión y garantía independientes. En línea con las categorías armonizadas de clasificación de costos aprobadas por la Junta Ejecutiva en su decisión 2020/12, la clasificación de los costos de la Oficina de Ética se mantiene en la categoría de “Gestión”. Esta presentación presupuestaria se ajusta a las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva, y se entiende sin perjuicio de la continuidad de la independencia de la oficina. Otros ajustes derivados del marco de clasificación de costos aprobado se refieren al apoyo operacional y programático a nivel nacional, a las actividades relacionadas con los cambios en el método armonizado de transferencias en efectivo y a las normas mínimas operativas de seguridad. Además, el PNUD reclasificó los costos a nivel de los países a raíz de la reforma del sistema de coordinadores residentes, de conformidad con la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

36. Como resultado de los cambios en la clasificación de costos armonizada señalada anteriormente, las cifras correspondientes a 2018-2021 y 2022-2025 no son totalmente comparables. Por tanto, los porcentajes relativos de utilización de los recursos en las diferentes categorías de costos que aparecen en la figura 4 deben considerarse únicamente a título ilustrativo. No obstante, y como puede verse en la figura, en 2022-2025 el PNUD seguirá destinando el 91 % de los recursos a actividades de desarrollo.

Figura 4

Estimación del uso de los recursos totales, 2018-2021 en comparación con 2022-2025



37. El PNUD propone destinar 22.000 millones de dólares a actividades de desarrollo en 2022-2025, lo que supone un 91,0 % del uso total de los recursos. Esto se logrará tanto mediante la utilización de las contribuciones que se recibirán en 2022-2025 como recurriendo a los saldos de los programas del actual ejercicio presupuestario. El PNUD ya está cumpliendo este ambicioso objetivo, ya que actualmente se estima que para el período 2018-2021 dedicó un 90,7 % de los recursos a actividades de desarrollo, como se puede ver en la figura 4.

38. Las actividades institucionales para 2022-2025 se estiman en 2.800 millones de dólares, e incluyen:

a) Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo por un valor de 48 millones de dólares. Tras la reforma del sistema de coordinadores

residentes de las Naciones Unidas realizada en 2019, la cantidad asignada para 2022-2025 se refiere exclusivamente a la contribución del PNUD al sistema de coordinadores residentes;

b) Actividades de gestión por valor de 1.600 millones de dólares, de los cuales 1.500 millones corresponden a actividades recurrentes y 100 millones a actividades no recurrentes. Según la clasificación armonizada de costos, los costos de la Oficina de Ética se incluyen en esta categoría y se estiman en 5,5 millones de dólares. La presentación presupuestaria de los costos de la Oficina de Ética en la categoría de “Actividades de gestión” se ajusta a las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva y se entiende sin perjuicio de la independencia continuada de la oficina. Aunque se prevé que la proporción global de recursos para actividades de gestión disminuya del 7,3 % en 2018-2021 al 6,8 % en 2022-2025, la categoría recurrente de gestión seguirá siendo en gran medida comparable en todos los ejercicios presupuestarios. Para un análisis más detallado, véase el párrafo 60;

c) Los costos de gestión no recurrentes se destinan en toda la organización a apoyar la ejecución acelerada de los programas mediante la mejora del rendimiento y la innovación. Para 2022-2025, esto cubre la financiación de iniciativas especiales centradas en el fortalecimiento de la capacidad y los enfoques para aumentar el impacto del desarrollo, tal como se indica en el plan estratégico para 2022-2025, a saber: i) la innovación; ii) la digitalización; iii) la financiación para el desarrollo y las alianzas; y iv) las inversiones en el modelo de actividades;

d) Actividades de supervisión y garantía independientes² por un valor de 156,0 millones de dólares. Esto incluye 64,0 millones de dólares para la evaluación, equivalente al 0,3 % del gasto total del programa, de acuerdo con la decisión 2019/7 de la Junta Ejecutiva, y 92 millones de dólares para auditorías e investigaciones. Esto constituye un aumento del 52 % para las actividades de evaluación y del 32 % para las de auditoría e investigación en comparación con el presupuesto anterior, continuando el fortalecimiento de las actividades de supervisión introducidas en 2018-2021. Los aumentos son testimonio del compromiso del PNUD de dar prioridad al fomento de la resiliencia para abordar mejor los riesgos en cascada e interconectados, así como de fortalecer las evaluaciones descentralizadas y la gestión de datos y del conocimiento que deben sustentar la programación basada en el riesgo, una prioridad expuesta en el plan estratégico para 2022-2025;

e) Actividades con fines especiales por valor de 342,5 millones de dólares, que comprenden asignaciones para el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), por valor de 10,1 millones de dólares, y para el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), por valor de 122,6 millones de dólares, asignaciones para apoyar a otros organismos de las Naciones Unidas, por valor de 188,8 millones de dólares, y asignaciones para inversiones de capital, por valor de 21,0 millones de dólares.

39. Los recursos disponibles previstos de 28.300 millones de dólares y los gastos previstos de 24.100 millones de dólares para 2022-2025 darán lugar a saldos estimados de 4.100 millones de dólares al final del ejercicio presupuestario. Esto constituye una disminución del 14 % en comparación con los saldos previstos de 4.800 millones de dólares a fines de 2021. Los saldos acumulados de los recursos de los programas son fondos destinados a proyectos muy específicos y no son fungibles (es decir, deben utilizarse de acuerdo con los documentos de los proyectos y los acuerdos de financiación conexos), y están programados para ser empleados durante

² Como se indica en los párrafos 35 y 38 b), en consonancia con las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva, la clasificación de los costos de la Oficina de Ética se mantiene en la categoría de “Gestión”. Todo ello sin perjuicio de la continuidad de la independencia de la oficina.

múltiples años (de modo que los recursos no tienen por qué gastarse el mismo año en que se reciben). El PNUD sigue estudiando oportunidades para acelerar la obtención más temprana de resultados en materia de desarrollo y continuar reduciendo los saldos acumulados de los recursos de los programas, teniendo en cuenta el ciclo de programación, los programas plurianuales, los acuerdos con donantes y el marco regulatorio y de gobernanza del PNUD.

IV. Marco integrado de resultados y recursos

40. El plan estratégico para 2022-2025 describe cómo el PNUD desempeñará su papel a la hora de abordar retos que son fundamentales en esta época: mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos, proteger la biodiversidad y los ecosistemas, y garantizar un desarrollo justo y equitativo para todos. El plan integrado de recursos y el presupuesto integrado permiten al PNUD trabajar con los países para ampliar las opciones de las personas en pro de un futuro más justo y sostenible, para construir el mundo previsto por la Agenda 2030 en el que el planeta y las personas estén en equilibrio.

41. El plan integrado de recursos y el presupuesto integrado constan de componentes programáticos e institucionales, ambos vinculados a los objetivos del plan estratégico. El componente programático del presupuesto permite al PNUD apoyar a los países en su camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de programas en los países, impulsados por las opciones nacionales de desarrollo, tal y como prevé la revisión cuatrienal amplia de la política. El componente institucional del presupuesto financia las actividades que constituyen elementos de apoyo estratégicos esenciales para lograr resultados de desarrollo. La vinculación de los recursos financieros con los objetivos programáticos e institucionales se expone en el marco integrado de resultados y recursos incluido en el plan estratégico para 2022-2025.

42. Aunque todos los recursos movilizados, tanto los ordinarios como otros recursos, se ajustan a la visión estratégica del PNUD, los recursos ordinarios son fundamentales para que el PNUD pueda obtener resultados estratégicos y catalizar otros recursos. Por tanto, el marco del presupuesto integrado, que abarca la asignación de recursos ordinarios, es un componente clave del marco integrado de resultados y se explica en mayor medida en el capítulo V.

V. Presupuesto integrado (recursos ordinarios), 2022-2025

A. Características principales

43. El presupuesto integrado incluye los componentes programáticos e institucionales que se financian con cargo a los recursos ordinarios. Para 2022-2025, el PNUD propone un presupuesto integrado basado en recursos ordinarios estimados en 3.060 millones de dólares; otros ingresos por valor de 230 millones de dólares (compuestos por 150 millones de dólares de contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales más 80 millones de dólares de intereses y otros ingresos), y un saldo inicial de recursos ordinarios de 351,4 millones de dólares. Con esos recursos disponibles, los gastos del presupuesto integrado se estiman en 3.391 millones de dólares.

44. Para el período 2022-2025, el PNUD propone asignar 2.200 millones de dólares al componente programático y 1.200 millones al componente institucional del presupuesto integrado. En comparación con el presupuesto integrado para 2018-2021 aprobado por la Junta Ejecutiva (véase [DP/2017/39](#)), el presupuesto integrado para

2022-2025 incluye una suma adicional de 400 millones de dólares (un aumento del 22 %) para el componente programático y una suma adicional de 100 millones de dólares (un aumento del 9 %) para el componente institucional, lo que pone de manifiesto el compromiso del PNUD de dar prioridad a los recursos para las necesidades programáticas.

45. Para el componente programático del presupuesto integrado, el PNUD mantendrá el mismo marco que el anterior presupuesto cuadrienal, a saber: una ventanilla por países, que incluye objetivos de distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) y el programa de asistencia al pueblo palestino; una ventanilla regional (programa regional); una ventanilla mundial (Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano); y la eficacia del desarrollo, incluida la eficacia del desarrollo consolidada, la cooperación Sur-Sur y el apoyo programático al FNUDC, además del apoyo al sistema de coordinadores residentes. En el anexo II se detalla la metodología para la asignación de recursos en todas las ventanillas y sus componentes individuales.

46. El marco está organizado en dos niveles: el nivel 1 incluye todos los recursos del TRAC (es decir, TRAC-1, TRAC-2, TRAC-3), una partida programática para la cooperación Sur-Sur y la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; y el nivel 2, que incluye las partidas programáticas para la eficacia consolidada del desarrollo, el programa de asistencia al pueblo palestino y el apoyo al FNUDC. Si los recursos son hasta un 5 % inferiores a los previstos, no se reducirán las partidas del nivel 1, pero sí las del nivel 2. En el caso de que las reducciones sean superiores al 5 %, se reducirán en la misma proporción tanto las partidas del nivel 1 como las del nivel 2.

47. Este sistema de dos niveles protege los recursos programáticos de nivel 1 de posibles disminuciones con respecto a los niveles previstos. Constituye un enfoque equilibrado, al distribuir el riesgo entre las partidas programáticas en caso de que se produzcan fluctuaciones de los niveles de recursos ordinarios, que son clave para ejecutar un programa de máxima calidad. Si bien se reconoce que la eficacia del desarrollo desempeña un papel complementario esencial del programa, el sistema sigue destacando la primacía de la ventanilla por países y los recursos del TRAC, que constituyen un pilar fundamental del componente programático del presupuesto integrado.

B. Componente programático

48. Los arreglos de programación establecen el marco jurídico, así como los principios y parámetros, para la distribución de los recursos ordinarios de los programas del PNUD y su utilización. Los principios rectores del marco, que se reafirmaron en las decisiones 2012/1 y 2013/28 de la Junta Ejecutiva, son:

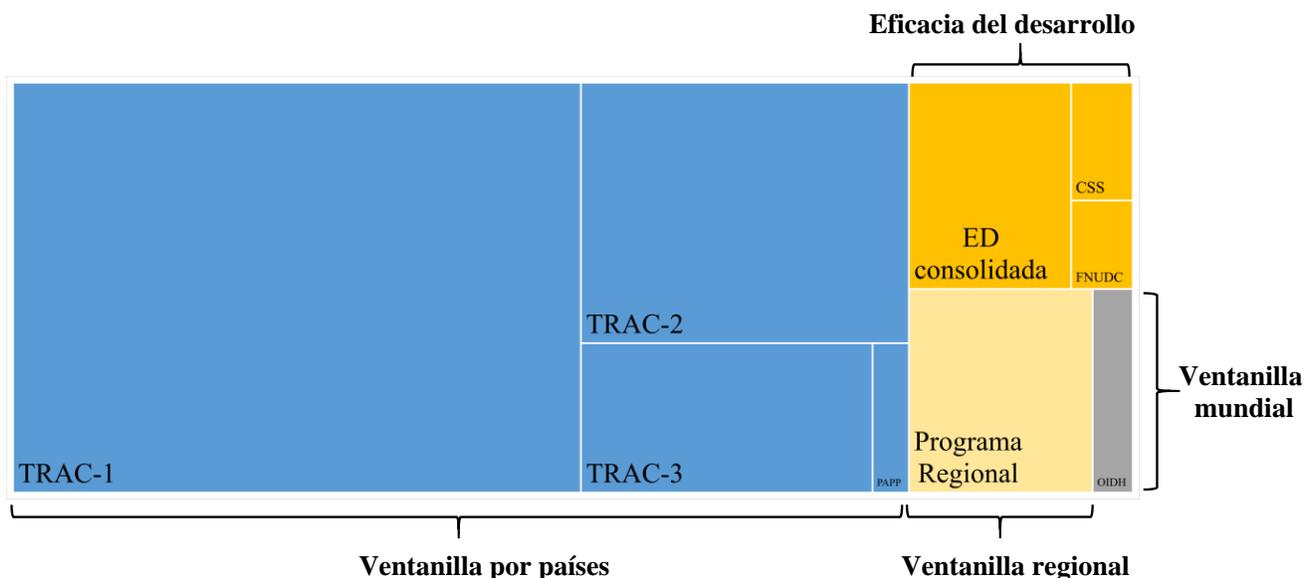
a) Previsibilidad: se dispone de suficientes recursos ordinarios de los programas en un plazo determinado;

b) Universalidad: se dispone de recursos ordinarios del PNUD para el desarrollo y las actividades conexas para prestar apoyo a todos los países que cumplan los requisitos establecidos;

c) Progresividad: los recursos ordinarios del PNUD para el desarrollo y las actividades de desarrollo conexas apoyan principalmente a los países de ingreso bajo y menos adelantados.

49. El componente programático comprende cuatro ventanillas: por países, regional, mundial y de eficacia del desarrollo. Si bien las características clave de los componentes programáticos se analizaron en la sección anterior, la figura 5 ofrece una indicación del tamaño relativo de los cuatro grupos y de los diversos componentes que los constituyen.

Figura 5
Proporción relativa de los componentes programáticos básicos



50. En el cuadro 2 se muestran las asignaciones propuestas para el componente programático básico en 2022-2025 para cada uno de los cuatro subgrupos, más el apoyo al sistema de coordinadores residentes. El cuadro muestra una comparación con las asignaciones para 2018-2021 según el presupuesto integrado aprobado (DP/2017/39).

Cuadro 2

Asignaciones del componente programático básico: presupuesto integrado para 2018-2021 frente al presupuesto integrado para 2022-2025

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	2018-2021		2022-2025	
Programa	1 585,6	88,4 %	1 984,5	90,3 %
Ventanilla por países	1 426,1	79,5 %	1 798,9	81,9 %
Ventanilla regional	139,2	7,8 %	155,0	7,1 %
Ventanilla mundial	20,4	1,1 %	30,7	1,4 %
Eficacia del desarrollo	143,4	8,0 %	165,1	7,5 %
Coordinación de Naciones Unidas	64,0	3,6 %	46,0	2,2 %
Total	1 793,0	100,0 %	2 197,6	100,0 %

51. En comparación con la suma presupuestada de 1.790 millones de dólares para los componentes programáticos en el período 2018-2021, el último gasto estimado asciende a 1.760 millones de dólares, como se muestra en el plan integrado de recursos para 2022-2025, que figura en el cuadro 1.

52. Para 2022-2025 se proponen asignaciones de 2.200 millones de dólares, lo que refleja los aumentos en las categorías programática y de eficacia del desarrollo. En términos de proporciones relativas, la categoría de programas pasa del 88,4 % al 90,3 %, con una disminución proporcional de la proporción de la eficacia del

desarrollo y de las actividades de coordinación de las Naciones Unidas para el desarrollo. La proporción relativa de los recursos de los programas se debe principalmente al aumento de la ventanilla por países, que se estima en 1.800 millones de dólares en 2022-2025, en comparación con 1.430 millones de dólares en 2018-2021, lo que permitirá al PNUD seguir prestando un fuerte apoyo a los países de ingreso bajo y mediano.

Ventanilla por países - recursos estimados para 2022-2025: 1.798,9 millones de dólares

53. Las asignaciones de recursos ordinarios del PNUD para las actividades de los programas en los países se realizan en el marco aprobado del TRAC, establecido por primera vez por la Junta Ejecutiva en la decisión 95/23. Las asignaciones del TRAC constituyen la base financiera de la presencia programática del PNUD en los países donde se ejecutan los programas, e incluyen tres categorías principales de recursos: TRAC-1, TRAC-2 y TRAC-3:

a) El TRAC-1 se refiere al nivel anual de recursos ordinarios de los programas que se pretende que esté disponible para un país individual en que se ejecuta un programa durante el período de programación. Se asigna de forma centralizada, según los criterios de admisibilidad y otros aprobados por la Junta Ejecutiva. En los anexos del presente informe se ofrecen más detalles sobre los recursos del TRAC-1;

b) El TRAC-2 se diseñó para proporcionar al PNUD la flexibilidad necesaria para asignar los recursos ordinarios de los programas a las actividades de los programas de gran repercusión, alto efecto multiplicador y alta calidad, y para ayudar al PNUD a responder eficazmente a las necesidades diferenciadas de los países (decisión 2013/4). Los recursos del TRAC-2 están alineados para apoyar eficazmente las orientaciones del Plan Estratégico para 2018-2021 —a saber, las plataformas a nivel de los países que apoyan la colaboración interinstitucional para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible— que continuarán en 2022-2025. Las plataformas tienen por objetivo facilitar el desarrollo de soluciones integradas para los retos que supone la implementación de la Agenda 2030. En el anexo II se ofrecen más detalles sobre los recursos del TRAC-2;

c) El TRAC-3 se creó para dotar al PNUD de capacidad para responder con rapidez y flexibilidad a las necesidades de desarrollo de los países afectados por conflictos y catástrofes naturales. Es el único servicio básico del PNUD para actuar inmediatamente cuando surgen riesgos de crisis o cuando se produce una crisis. Se trata de un mecanismo impulsado por la demanda que permite a la organización aportar rápidamente asesoramiento sobre políticas, conocimientos técnicos y financiación programática catalizadora a nivel nacional para dar una respuesta amplia y coherente.

54. Los recursos del TRAC-1 y TRAC-2 están vinculados en una reserva común y los recursos del TRAC-3 se facilitan por medio de una reserva independiente. El TRAC-1 y el TRAC-2 representan aproximadamente el 70 % del componente programático del presupuesto integrado. Además de los componentes del TRAC, la ventanilla por países incluye un monto para el programa de asistencia al pueblo palestino. Este programa deriva su mandato de la resolución 33/147 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1978. Se trata de un programa único, con arreglos de financiación que cubren actividades programáticas para apoyar a un grupo específico de personas, en contraste con los programas tradicionales para países o regiones.

Ventanilla regional - recursos estimados para 2022-2025: 155,0 millones de dólares

55. El programa regional (ventanilla regional), brinda asistencia para la cooperación entre países en las cinco regiones, atendiendo las prioridades y los retos en materia de desarrollo. Esos recursos ayudan a los países a aprender de las experiencias de los demás y a abordar problemas que trascienden las fronteras nacionales, contribuyendo a la consecución de las prioridades nacionales de desarrollo. Los objetivos del programa varían en función de las necesidades de cada país y de las prioridades regionales.

Ventanilla mundial - recursos estimados para 2022-2025: 30,7 millones de dólares

56. La ventanilla mundial comprende un servicio de recursos que financia la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, que presta apoyo a la promoción mundial del desarrollo humano ayudando a los países en los que se ejecutan programas a incorporar el desarrollo humano en sus programas y políticas.

Ventanilla de eficacia del desarrollo - recursos estimados para 2022-2025: 165,1 millones de dólares

57. Esta ventanilla incluye la eficacia del desarrollo consolidada, la cooperación Sur-Sur y el FNUDC, como sigue:

a) Eficacia del desarrollo consolidada, que incorpora el apoyo a la eficacia del desarrollo a nivel global y regional para la programación por países, y el apoyo local a la programación para promover la eficacia del desarrollo;

b) La cooperación Sur-Sur, centrada en el intercambio de experiencias, técnicas y conocimientos Sur-Sur, convirtiéndola en parte integrante de los programas nacionales, regionales e interregionales, al tiempo que se introducen modalidades con una buena relación costo-eficacia;

c) El FNUDC, que concede subvenciones, préstamos y garantías a los países menos adelantados, complementados con sólidos servicios de creación de capacidad y asesoramiento de políticas a nivel preliminar que apoyan el diseño y la aplicación de políticas y planes de acción nacionales, tanto en materia de financiación del desarrollo local como de financiación inclusiva. La Junta Ejecutiva, en su decisión 2013/4, aprobó la inclusión del FNUDC en los arreglos de programación.

Coordinación de las Naciones Unidas: recursos estimados para 2022-2025: 48,0 millones de dólares

58. Esta categoría comprende las actividades y los costos asociados para ayudar a coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A partir de 2019, se reclasificaron las actividades que formaban parte de los servicios “básicos” prestados a las funciones de coordinación y representación del sistema de las Naciones Unidas, de acuerdo con las categorías armonizadas de costos aprobadas por la Junta Ejecutiva. Por tanto, el importe estimado para 2022-2025 refleja la contribución del PNUD al sistema de coordinadores residentes.

C. Componente institucional

59. Las asignaciones dentro del componente institucional del presupuesto integrado siguen las clasificaciones de costos armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva, como se describe a continuación.

Gestión (recurrente) - recursos estimados para 2022-2025: 687,4 millones de dólares

60. Las actividades recurrentes de gestión reflejan los costos cuya función primordial es promover la identidad, la orientación y el bienestar de la organización. En consonancia con el sistema armonizado de clasificación de costos, las actividades relacionadas con la supervisión y la garantía independientes, anteriormente clasificadas como gestión, figuran ahora en una categoría de costos separada. Según las categorías armonizadas de clasificación de costos, los costos de la Oficina de Ética se incluyen en esta categoría y se estiman en 5,5 millones de dólares. La presentación presupuestaria de los costos de la Oficina de Ética en la categoría de “Actividades de gestión” se ajusta a las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva y se entiende sin perjuicio de la independencia continuada de la oficina. Además, los costos que antes estaban relacionados con el apoyo al representante residente figuran ahora en los costos recurrentes de gestión. Por tanto, aunque los costos de gestión no son totalmente comparables entre 2018-2021 y 2022-2025, el PNUD ha mantenido su enfoque deliberado de contener el cociente de gestión para esta propuesta presupuestaria. También se incluyen recursos para el presupuesto institucional de la organización, guiados por los objetivos clave del plan integrado de recursos y el presupuesto integrado que se detallan en el párrafo 16, con especial atención a la inversión en la calidad y el cumplimiento de los programas, con el apoyo de sistemas y estructuras operativas modernizados, y reforzados mediante un marco de control interno fortalecido. Esto permitiría al PNUD mejorar la capacidad de gestión y supervisión interna a nivel nacional, regional y central para apoyar la mitigación proactiva de los riesgos, en lo que respecta a la labor programática y operacional, en respuesta a las recomendaciones de evaluación y auditoría.

Gestión (no recurrente) - recursos estimados para 2022-2025: 48 millones de dólares

61. Esto comprende un monto de 48 millones de dólares, o 12 millones de dólares por año, para iniciativas especiales centradas en el fortalecimiento de la capacidad y los enfoques para aumentar el impacto del desarrollo, tal como se indica en el plan estratégico para 2022-2025, a saber: i) la innovación; ii) la digitalización; iii) la financiación para el desarrollo y las alianzas; y iv) las inversiones en el modelo de actividades.

62. Como se indica en el plan estratégico, las inversiones incluyen la elaboración de un modelo de financiación que ajuste más estrechamente los recursos del PNUD a las prioridades de desarrollo actuales, y que permita al PNUD responder a la rápida evolución de la demanda, como se prevé en el pacto de financiación. Durante los próximos cuatro años, el PNUD pondrá a prueba y propondrá a la Junta Ejecutiva un examen de los criterios de asignación de los recursos ordinarios para que se ajusten mejor a las necesidades de desarrollo de los países.

Actividades de supervisión y garantía independientes³ - recursos estimados para 2022-2025: 89,7 millones de dólares

63. El PNUD sigue reforzando los sistemas de control de la supervisión interna, extrayendo enseñanzas de las auditorías y evaluaciones. Las inversiones en esos ámbitos pretenden lograr el equilibrio adecuado entre garantizar la eficacia y la supervisión del desarrollo y sufragar los gastos que ello conlleva. La partida de actividades de supervisión y garantía institucionales incluye los recursos ordinarios

³ Como se indica en el párrafo 60, en consonancia con las categorías armonizadas aprobadas por la Junta Ejecutiva, la clasificación de los costos de la Oficina de Ética se mantiene en la categoría de “Gestión”. Todo ello sin perjuicio de la continuidad de la independencia de la oficina.

asignados a la Oficina de Auditoría e Investigaciones (56,7 millones de dólares) y a la Oficina de Evaluación Independiente (33,0 millones de dólares).

Eficacia del desarrollo - recursos estimados para 2022-2025: 179,0 millones de dólares

64. Los gastos en eficacia del desarrollo en el componente institucional son los gastos de las actividades de asesoramiento sobre políticas y de carácter técnico y de implementación que no están incluidos en los componentes programáticos específicos. Estos gastos abarcan actividades a nivel nacional, regional y mundial y son esenciales para la obtención de resultados de desarrollo.

Apoyo operacional al programa - recursos estimados para 2022-2025: 132,7 millones de dólares

65. Esta partida presupuestaria incluye los elementos institucionales de los servicios de apoyo operacional y administrativo a los proyectos anteriormente clasificados como gestión y reclasificados como programa, según la política de recuperación de costos aprobada por la Junta Ejecutiva en la decisión 2020/12.

Fines especiales - recursos estimados para 2022-2025: 57,0 millones de dólares

66. El PNUD ha mantenido asignaciones de recursos ordinarios para el funcionamiento del FNUDC (10,1 millones de dólares) y de los Voluntarios de las Naciones Unidas (46,9 millones de dólares).

67. Siguiendo la práctica anterior, el PNUD solicita una autorización excepcional durante 2022-2025 para desembolsar hasta 30 millones de dólares de recursos ordinarios para medidas de seguridad, cuyo uso se limitaría a las nuevas medidas de seguridad establecidas en las directrices del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. El PNUD informará sobre estas cuando se produzcan⁴.

D. Plazas

68. Al igual que en 2014-2017 y 2018-2021, el presupuesto integrado para 2022-2025 incorpora una estrategia de financiación de los gastos de personal de categoría P-5 e inferior que refleja con mayor precisión el marco de resultados. Para contener los costos, el PNUD propone mantener el mismo número de plazas de categoría D-1 y superiores que en el presupuesto integrado aprobado para 2018-2021 (para más detalles, véase el anexo I).

VI. Recuperación de costos

69. Los ingresos en concepto de recuperación de costos están relacionados con: a) los cargos por servicios de gestión general a los recursos bilaterales, multilaterales y de los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas; y b) otros ingresos asociados a la recuperación de costos para los servicios directos prestados a organizaciones de las Naciones Unidas.

70. La Junta Ejecutiva, en su más reciente decisión 2020/12, solicitó “al PNUD y al UNFPA que colaboren con el UNICEF y ONU-Mujeres para presentar de manera

⁴ Durante 2020, se utilizaron 4,5 millones de dólares de los recursos ordinarios para medidas de seguridad en respuesta a la pandemia de COVID-19. Esto se comunicó a la Presidencia de la Junta Ejecutiva y se presentó en el anexo del informe que acompaña al diálogo estructurado sobre financiación (DP/2021/21).

armonizada (...) los cálculos de las tasas hipotéticas de recuperación de costos en sus respectivos documentos presupuestarios integrados”. La solicitud de la Junta Ejecutiva se refiere a los servicios de gestión general, ya que los ingresos por los servicios prestados a las organizaciones de las Naciones Unidas son específicos del PNUD. Para el PNUD, la tasa hipotética de recuperación de costos asciende al 6,5 %, y los cálculos correspondientes se incluyen en el cuadro 5b del anexo I.

71. Las estimaciones del PNUD se basan en la metodología de recuperación de costos y en las tasas de recuperación de costos aprobadas recientemente por la Junta Ejecutiva en la misma decisión, señalando que los ingresos por recuperación de costos relacionados con los costos de gestión general se calculan sobre la base de la ejecución estimada del programa para 2022-2025.

72. En cumplimiento de las decisiones de la Junta Ejecutiva y del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, el PNUD aplica tasas diferenciadas de recuperación de costos, según corresponda. Sobre la base de esas tasas aprobadas, la tasa media efectiva de recuperación de costos en los tres años más recientes (2018-2020) osciló entre el 6,2 % y el 6,4 %. Se prevé que la tasa media efectiva de recuperación de costos para el período 2022-2025 se sitúe en el punto medio de este rango, es decir, el 6,3 %, y se estima que los ingresos indirectos por recuperación de costos ascenderán a 1.100 millones de dólares a lo largo del período.

73. Como se informó a la Junta Ejecutiva en la propuesta conjunta amplia sobre la política de recuperación de costos ([DP/FPA-ICEF-UNW/2020/1](#)), las exenciones han disminuido considerablemente con el tiempo y se han mantenido en un mínimo estricto. En el futuro, el PNUD continuará examinando atentamente todas las solicitudes de exención de los asociados en la financiación, las aprobará solo en casos excepcionales e informará de cada exención de forma transparente a la Junta Ejecutiva. En consonancia con la decisión de la Junta Ejecutiva sobre la recuperación de costos (2020/12), el PNUD presenta un informe anual armonizado sobre el progreso de aplicación de la política de recuperación de costos en el anexo 1 del informe que acompaña al diálogo estructurado sobre la financiación ([DP/2021/31](#)).